

Expediente: 360/22-A4

Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR

20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO

90000000000 - GERVAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO

20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20335408285 - SANCHEZ ROJAS, MATIAS-PERITO

30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22-A4



H20901823776

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO:MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 360/22-A4

Concepción, 19 de mayo de 2026.-

Téngase presente el acta del sorteo del perito SANCHEZ ROJAS MATIAS - MP: 11721. Póngase a conocimiento de los interesados a los fines del artículo 387 del Código Procesal.PERSONAL.

Una vez firme lo dispuesto en el párrafo que antecede, cítese al Sr. perito sorteado en el expediente, en el domicilio indicado o digital, a los fines de que en el plazo de 24 horas, proceda a aceptar el cargo de la función conferida, a través del SAE.PERSONAL. AMF

Actuación firmada en fecha 19/05/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.